



## CENTRO ASOCIADO DE CÁDIZ

Relación provisional de solicitudes admitidas y excluidas.

Plaza número: 1

De acuerdo con lo establecido en las Bases de la Convocatoria del concurso a plazas de profesorado tutor efectuada con fecha 04 de marzo de 2024, este Centro Asociado RESUELVE publicar la relación provisional de las personas solicitantes admitidas y excluidas en el citado concurso.

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b> <b>(de las personas solicitantes por orden alfabético)</b>	<b>ADMITIDAS</b> <b>SI/NO</b>	<b>CAUSAS DE</b> <b>EXCLUSIÓN</b>
1 PORRAS LÓPEZ, ISABEL	SI	

Causas de exclusión:

A -> Por no adjuntar toda la documentación en cada una de las plazas a las que se concursa. (Base 2.4)

B -> por no acreditar la titulación requerida para la plaza. (Base 1.1)

C -> Por no incluir copia escaneada del Título, suplemento europeo o la Certificación Académica Personal oficial junto con el currículum. (Base 2.4.1)

D -> Por no utilizar el modelo de CV especificado en la Convocatoria (Anexo II). (Base 2.3)

E -> Por no presentar los ficheros según lo indicado en la Bases 2.4 y 2.7 de la Convocatoria.

F -> Por no presentar una solicitud para cada plaza. (Base 2.6)

G -> Otras causas (en su caso se especificará en el momento de la publicación de la lista de personas admitidas provisionales).

*“La presentación de subsanaciones, DEL 8 AL 19 DE ABRIL inclusive, deberá realizarse a través del registro electrónico, dirigidas al Centro Asociado a la UNED de Cádiz, código U02800208; bien acudiendo de manera presencial a cualquier oficina de asistencia en materia de registros conectada ([https://administracion.gob.es/pag\\_Home/atencionCiudadana/encuentraTuOficina/OficinasRegistro.html](https://administracion.gob.es/pag_Home/atencionCiudadana/encuentraTuOficina/OficinasRegistro.html)), o bien electrónicamente a través del Registro Electrónico General (<https://reg.redsara.es/>); siendo el único medio válido de presentación.*

*No se admitirán subsanaciones fuera de plazo ni presentadas por cualquier otro medio aparte del indicado.”*

*Si así no lo hiciera, se le entenderá por desistido de su petición.*

CÁDIZ, a 3 de abril de 2024.  
La Dirección del centro Asociado

Fdo.: MONTSERRAT NAVARRO GUZMÁN